INFORME DEL GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE
EL RELICARIO DEL CARMEN S. A. RELICARM
Ciudad

Señores

1.- Como se desprende del Balance General al 31 de diciembre del 2017, de EL RELICARIO DEL CARMEN S. A. RELICARM, puestos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, la administración, ha cumplido con las metas y objetivos previstos.

2.- Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre del 2017, se cumplió con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

3. Administrativamente para la compañía, EL RELICARIO DEL CARMEN S. A. RELICARM, durante el período que terminó el 31 diciembre del 2017, transcurrió dentro de la normalidad que han permitido las circunstancias económicas del país.

4.- Esperamos cumplir con lo planificado por la administración durante el año 2018.

Mi informe presento para cumplir con la Ley de Compañías en vigencia.

Atentamente,

Jéssica Salvador de Biland
GERENTE
El Relicario del Carmen S. A. RELICARM

Quito marzo, 2018.